



Erasmus+



SAN JERÓNIMO EN EUROPA

2024-1-ES01-KA131-HED-000206774/2025-ES01-KA131-HED-000319245

MOVILIDADES DE 90 DÍAS DE DURACIÓN Y RECIÉN TITULADOS/AS

RESOLUCIÓN PROVISIONAL				
APELLIDOS Y NOMBRE	APDO 1	APDO 2	APDO 3	TOTAL
ALCÁZAR MORENO, SOLEDAD	6	7,55	7	7,55
DODÁN MIRUNA ANA M ^a		7,67	10	8,84
RAMÍREZ GARCÍA, ALBA		8,89	10	9,56
RUIZ SÁNCHEZ, NORA		8,55	8	8,62

APDO 1: Prueba de idiomas (solo para destinos en los que es imprescindible el uso de lengua inglesa o francesa) 10%.

APDO 2: Calificación final de primer curso del ciclo formativo (FCT) o global del ciclo (RT) 40%; 50% si no se realiza la prueba de idiomas.

APDO 3: Valoración realizada por el equipo educativo relativa a responsabilidad, autonomía personal, capacidad de resolución de problemas, habilidades sociales y de relación, compromiso e interés demostrado en las fases previas a la selección definitiva. 40%; 50% si no se realiza prueba de idiomas.

RESOLUCIÓN PROVISIONAL:

Podrán presentarse alegaciones contra esta resolución en un plazo de 3 días a partir de su publicación.

De no haber alegación alguna, la presente resolución pasará a ser definitiva.

En Sevilla, a 3 de noviembre de 2025.

Fdo: Mohamed El Maimouni Zaio

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Rosa M^a Fernández García

COORDINADORA
ERASMUS